



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA

ARGUMENTACIÓN

Nombre de Unidad Curricular	Argumentacion
Fecha de Vigencia	2019
Responsable del Curso	
Año y Semestre en el que se Imparte	4° Año. Segundo Semestre
Área de Conocimiento	Área Socio-Jurídica
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de	
Unidad Curricular Opcional para las carreras de	Abogacía, Notariado
Créditos	6

Modalidad de Curso	Teórico
Conocimientos previos recomendados	Teoría del Derecho

Objetivo de la Formación	
La Unidad Curricular " Argumentación " tiene por objetivos que el estudiante:	
• comprenda la racionalidad práctica que constituye la base del derecho y en general de la actuación institucional.	
• comprenda las particularidades y obstáculos del conocimiento del derecho, especialmente vinculados al lenguaje y a la hermenéutica del mundo social.	
• conozca suscintamente las principales corrientes teóricas contemporáneas acerca de la argumentación jurídica	
• conozca las principales categorías analíticas de la teoría de la argumentación (justificación, fundamentación, aplicación, etc.)	
• conozca las principales modalidades del razonamiento jurídico y de los argumentos, así como su aplicación práctica.	
• Sea capaz de identificar tipos de argumentación y argumentos en los distintos discursos	

Contenido General del Curso	
1. Teoría de la argumentación.	
2. Aportes de los precursores.	
3. Nociones básicas de la teoría de la argumentación jurídica	
4. Trabajo con casos. Propuesta de un caso para trabajo práctico conjunto de análisis de argumentación. Cada estudiante propondrá o recibirá un caso para hacer ese análisis y presentarlo.	
5. Argumentación normativa. Los materiales normativos y su interpretación. Discusión sobre lo que cuenta como argumento y en particular como argumento jurídico. Reglas y principios.	
6. Argumentación sobre hechos.	
7. La lógica en la argumentación jurídica.	
8. Enfoque pragmático de la argumentación.	



9. Argumentación correcta y argumentación falaz.

Bibliografía Básica

- Atienza, Manuel. *Curso de Argumentación Jurídica*. Madrid: Trotta, 2013.
- García Amado, Juan. *Razonamiento Jurídico y Argumentación*. Nociones introductorias. Madrid: Eolas. 2013.
- García García, Rodolfo y Moreno Cruz Rodolfo. *Argumentación jurídica. Fisonomía desde una óptica forense*. México DF: UNAM.
- Guinovart, B.; Aloisio, C. *Cómo hacer cosas con razones*, Montevideo, Paideia, 2008.
- Vaz Ferreira, Carlos. *Lógica viva*. Madrid: Marcial Pons, 2016.

Bibliografía Complementaria

- Atienza, Manuel. *La guerra de las falacias*. 3^a Edición. Alicante: Compás, 2008.
- Carrillo de la Rosa, Yesid. "El puesto de la razón en las decisiones judiciales". En Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho. México, UNAM, cap. 8.
- Hernández Franco, Juan Abelardo. *Lógica jurídica en la argumentación*. México DF: Oxford University Press. 2016.
- Grajales, Amós y Negri, Nicolás. *Sobre la argumentación jurídica y sus teorías*. Madrid: Marcial Pons, 2018.
- Schauer, Frederick. *Pensar como un abogado. Una nueva introducción al razonamiento jurídico*. Madrid: Marcial Pons: 2013.

Modalidad de Enseñanza	Activa
Horas Presenciales	46

Sistema de Evaluación

- Trabajo individuales y en equipo.
- Análisis de casos y problemas jurídicos.
- Reconstrucción optimizada de decisiones judiciales.